PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de Octubre de 2021

Señor
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2161950
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2161950 de 2021

Mauricio Alejandro Montañez Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91343189 de Piedecuesta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($27.283.200) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de DOS MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.436.000) Incluido Iva. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros **del Bancolombia No. 04471539703** cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de	Se atienden las solicitudes y los requerimientos de 153 Empresarios sobre aspectos de Contrato de	Correo electrónico institucional.

	Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso del Aplicativo o Registro de Contratos de Aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos.	Aprendizaje.	
2	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de Formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Invitaciòn a Empresarios a la capacitación sobre Contrato de Aprendizaje	Lista de asistencia de Empresarios a los diferentes eventos.
3	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con Empresarios y Aprendices en el Aplicativo S.G.V.A.	Brindar respuesta oportuna y exacta de la información solicitada.	Correo electrónico institucional
4	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promover el cumplimiento de las Cuotas Reguladas de las Empresas.	Se brinda información de Aprendices Disponibles a 86 Empresarios para que realicen la selección y firmen Contrato de Aprendizaje.	Correo institucional, Llamadas telefònicas
5	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las Empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la Cuota de Aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Revisar continuamente en el Aplicativo S.G.V.A. que las Empresas cumplan la Cuota Regulada para evitar estados de cuenta.	Aplicativo Sistema Gestiòn Virtual de Aprendices. (S.G.V.A.)
6	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las Empresas Reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Analisis de información de Empresas para actualización o asignacion de Cuota Regulada.	Correo institucional, Llamadas telefònicas
7	Mantener el Aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices actualizado en fechas, Resolución Cuotas de Aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las	Se mantiene actualizado el Aplicativo S.G.V.A. en relación a Aprendices y la Regulación de Cuotas a las Empresas.	Aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices (S.G.V.A.)

	Empresas voluntarias que se registran en el Aplicativo S.G.V.A. o el que haga sus veces.		
8	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se brinda orientación a 175 Aprendices en cuanto al manejo operativo y normativo de Contrato de Aprendizaje.	Aplicativo Sistema Gestiòn Virtual de Aprendices (S.G.V.A.)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9425446542 de la planilla de Aportes en Línea de Octubre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

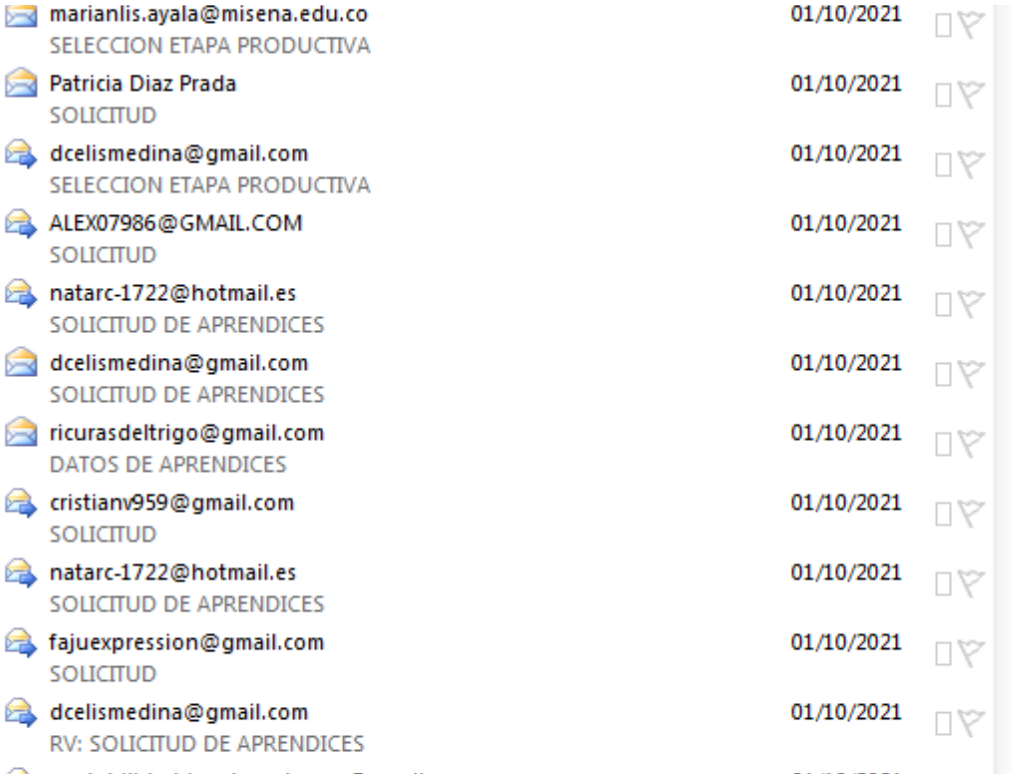
MAURICIO ALEJANDRO MONTAÑEZ PÈREZ
Contratista
C.C. No. 91343189

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.2161950 de 2021
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

SOLICITUDES ATENDIDAS



ACTIVIDADES ADICIONALES

CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS A EMPRESAS Y APRENDICES ……..153

DEPURACION DE APRENDICES A TRAVES DE LLAMADAS TELEFONICAS.-……175

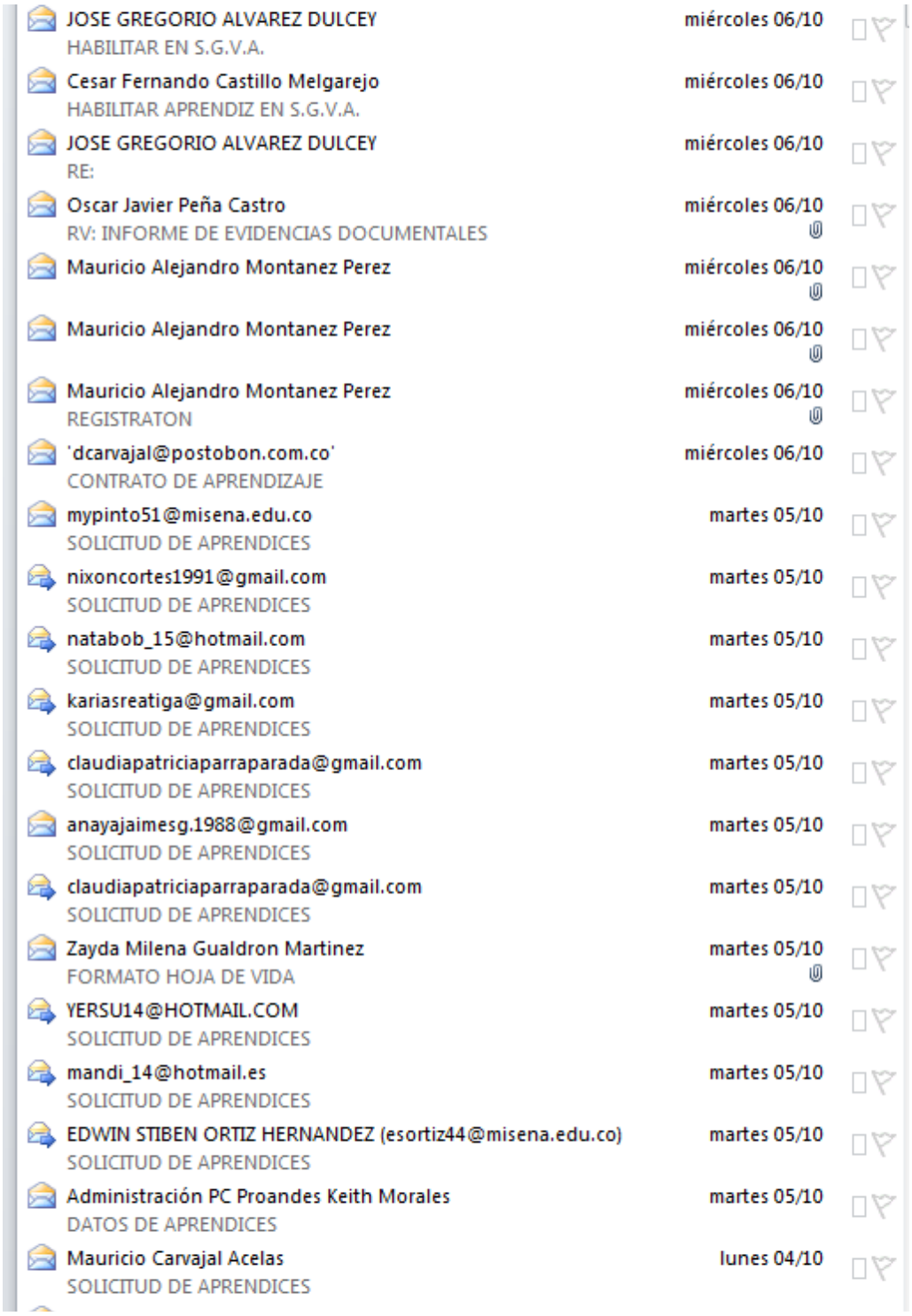
MODIFICAR EL ESTADO DE APRENDICES EN EL APLICATIVO S.G.V.A…….132

CONTRATOS REGISTRADOS EN EL APLICATIVO S.G.V.A……6

INDUCCION SOBRE EL TEMA CONTRATO DE APRENDIZAJE……2

SOLICITUDES ATENDIDAS MEDIANTE LLAMADAS TELEFONICAS……..147

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE LOS EMPRESARIOS



JOSE GREGORIO ALVAREZ DULCEY HABILITAR EN S.G.V.A.	miércoles 06/10
Cesar Fernando Castillo Melgarejo HABILITAR APRENDIZ EN S.G.V.A.	miércoles 06/10
JOSE GREGORIO ALVAREZ DULCEY RE:	miércoles 06/10
Oscar Javier Peña Castro RV: INFORME DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES	miércoles 06/10
Mauricio Alejandro Montanez Perez	miércoles 06/10
Mauricio Alejandro Montanez Perez	miércoles 06/10
Mauricio Alejandro Montanez Perez REGISTRATON	miércoles 06/10
'dcarvajal@postobon.com.co' CONTRATO DE APRENDIZAJE	miércoles 06/10
mypinto51@misena.edu.co SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
nixoncortes1991@gmail.com SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
natabob_15@hotmail.com SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
kariasreatiga@gmail.com SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
claudiapatriciaparraparada@gmail.com SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
anayajaimesg.1988@gmail.com SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
claudiapatriciaparraparada@gmail.com SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
Zayda Milena Gualdron Martinez FORMATO HOJA DE VIDA	martes 05/10
YERSU14@HOTMAIL.COM SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
mandi_14@hotmail.es SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
EDWIN STIBEN ORTIZ HERNANDEZ (esortiz44@misena.edu.co) SOLICITUD DE APRENDICES	martes 05/10
Administración PC Proandes Keith Morales DATOS DE APRENDICES	martes 05/10
Mauricio Carvajal Acelas SOLICITUD DE APRENDICES	lunes 04/10

DEPURACION DE APRENDICES EN EL APLICATIVO S. G. V. A.

DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	CENTRO DE FORMACIÓN	ESTADO
1004877380	MELGAREJO TORO	PAULA ANDREA	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible
1005309442	MORENO BELTRAN	SONIA YURLEY	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible
1007900988	TRIANA TARAZONA	BRYAN STEBAN	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible
1102392002	CACERES SANDOVAL	BRAYAN YESID	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible
91354658	MUNOZ MELO	OSMAN DANIEL	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible
91356211	ARIZA HERNANDEZ	ALEXANDER	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible
1005234135	SANTISTEBAN SANDOVAL	CESAR FABIAN	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	Disponible

REGISTRO DE CONTRATOS DE APRENDIZAJE EN EL APLICATIVO S.G.V.A.



MAURICIO ALEJANDRO MONTAÑEZ PEREZ
C.C. 91.343.189
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2161950

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MAURICIO ALEJANDRO MONTAÑEZ PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91343189 el día 15/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas